

9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



POLITICA ECONOMICA ESPAÑOLA

CÓDIGO 01425073

UNED

9-10

POLITICA ECONOMICA ESPAÑOLA
CÓDIGO 01425073

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

En este semestre dedicado a la política económica española trataremos, en primer lugar, de hacer un repaso de las políticas económicas seguidas en el último período en España y sus efectos, fundamentalmente desde 1982 hasta 2007.

Nos ocuparemos, en segundo lugar, de la situación actual. Nuestro país es parte integrante de la Unión Europea y particularmente desde la perspectiva de la Unión Monetaria las posibilidades de utilización de los principales instrumentos de política económica han variado, abriéndose, al mismo tiempo, posibilidades enormes para nuestro propio desarrollo; a la luz de estas nuevas situaciones, trataremos de analizar las políticas sectoriales e instrumentales, tal y como hasta ahora se están utilizando. Veremos, por último, unas reflexiones prospectivas sobre temas tan cruciales para el bienestar de la sociedad como son la salud, la sanidad, la educación, el empleo, la vivienda y la pobreza. Se trata de analizar los problemas que han aquejado a la economía española durante los últimos años y de examinar las diferentes políticas que se han adoptado, tanto a nivel macroeconómico, en un ámbito no sólo nacional, sino cada vez más europeo. Las políticas instrumentales, responden a la clasificación clásica de política financiera, monetaria, fiscal, de convergencia con la Unión Europea, de empleo y de Estado de Bienestar. Es muy importante el aprovechamiento de las lecciones dedicadas a reflexionar sobre la política fiscal y presupuestaria. En cuanto a las políticas sectoriales, la estructuración se corresponderá con el estudio de los tres sectores básicos de la economía española, donde tendrá un papel relevante la cuestión de la innovación tecnológica. Finalmente, completaremos nuestro estudio con tres temas punteros hoy en día: la política exterior de España, el turismo y la política medioambiental.

CONTENIDOS

Una revisión de las políticas económicas más recientes.

Políticas sectoriales.

LOS SECTORES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.

TEMA 1. Agricultura, ganadería y silvicultura (Martínez, capítulo 1)

TEMA 2. Política industrial e innovación tecnológica (Martínez, capítulo 2 y 3)

TEMA 3. Política de turismo (Martínez, capítulo 4)

TEMA 4. Servicios (Martínez, capítulo 4)

OTRAS POLÍTICA

TEMA 5. Política medioambiental (Martínez, capítulo 5).

TEMA 6. Política de vivienda (Martínez, capítulo 6)

ASPECTOS INSTITUCIONALES. POLÍTICAS INSTRUMENTALES.

TEMA 7. Política monetaria (Martínez, capítulo 7)

TEMA 8. Política Fiscal y Presupuestaria (Martínez, capítulo 8)

TEMA 9. Política Económica exterior (Martínez, capítulo 9)
TEMA 10. Política de educación (Martínez, capítulo 10)
TEMA 11. Política de empleo (Martínez, capítulo 11)
FUTURO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.
TEMA 12. El Estado del Bienestar en España (Martínez cap. 12).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAFAEL BARQUIN GIL
rbarquin@cee.uned.es
91398-6327
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA E HISTORIA ECONÓMICA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GLORIA TRINIDAD DEOCON
gtrinidad@cee.uned.es
91398-7842
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA E HISTORIA ECONÓMICA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788498763324

Título:POLÍTICA ECONÓMICA EN LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA (3ª Ed)

Autor/es:Martínez Álvarez, Jose Antonio ; Calvo González, José Luis ;

Editorial:TIRANT LO BLANCH

Se trata de la bibliografía básica para el estudio de la asignatura. En el apartado 3 de “Contenidos” , el alumno encontrará una perfecta correspondencia de los temas del programa con los libros básicos .

MARTÍNEZ J.A. y CALVO, J.L.(2008) 2ª Edición: **Política Económica de la España democrática. Valencia, Tirant Lo Blanc**. Este libro es el libro básico recomendado para el estudio de la asignatura y que contesta de una forma clara y perfectamente identificable al programa .

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788434421653

Título:ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO (1ª)

Autor/es:Martínez Álvarez, Jose Antonio ;

Editorial:ARIEL

ISBN(13):9788436243796

Título:ECONOMÍA DE LA POBREZA (1ª)

Autor/es:Martínez Álvarez, Jose Antonio ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788480082112

Título:LA POLÍTICA ECONÓMICA ESPAÑOLA DESDE LA ENTRADA EN LA UNIÓN MONETARIA:
UN ANÁLISIS CRÍTICO (1ª ED., 1ª IMP.)

Autor/es:Barea Tejeiro, José ;

Editorial:INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Estos libros son de consulta para el alumno interesado en distintos temas específicos. Se pretende con esta selección orientar al alumno en el estudio de alguna temática concreta o investigar alguna cuestión en particular, proporcionando las últimas novedades del mercado o los libros más interesantes.

Son especialmente recomendables:

BAREA TEJEIRO, J.(2006): **La política económica española desde la entrada en la Unión europea. Un análisis crítico**. Instituto de estudios Fiscales, Madrid. Este libro es especialmente recomendable por sus datos y aportaciones de gran interés para el estudioso de nuestra política económica actual. Este trabajo del profesor Barea profundiza en gran parte de los temas del programa de la asignatura. Este libro es un manual de consulta de carácter voluntario por parte del alumno. También pueden encontrarlo en bibliotecas.

MARTINEZ ÁLVAREZ, J. A.: Economía de la Pobreza , Varia, Uned. Madrid, 2003. 2ª edición 2007.

MARTÍNEZ ÁLVAREZ, J. A.: Economía del Sector Público. Barcelona, Ariel, 2000. Aunque este libro está agotado , se puede encontrar en bibliotecas. A lo largo del año 2007 saldrá a la venta una nueva versión de esta obra. Los alumnos interesados en el estudio del sector público español pueden ponerse en contacto con el profesor Martínez en el teléfono 913987840 y les facilitará gratuitamente un ejemplar de la edición del año 2000.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El examen consta de dos partes: En la primera, el alumno ha de responder a 5 preguntas cortas de espacio tasado(12 líneas, aproximadamente) y cada pregunta tendrá una calificación máxima de un punto. En la segunda se deben contestar dos preguntas de desarrollo (sin límite de espacio) a elegir de entre las tres propuestas por la Cátedra y cada una de las preguntas se calificará con un máximo de 2.5 puntos. El examen tendrá una duración de 2 horas. El mismo tendrá dos convocatorias: la ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre y comprenderán toda la asignatura. Las reclamaciones se harán por escrito o vía fax a la atención del equipo docente de la asignatura. En la sede central el horario de guardias es de 16 a 20 h., todos los miércoles lectivos; las dudas que tengan serán contestadas vía telefónica, o fax (Tel.: 91 398 78 40 y 91 398 81 92); personalmente serán atendidos en el despacho 3.19 Facultad de CC.E.E. de la UNED, C/Senda del Rey, 11 (28040 Madrid). Para todo lo que deseen estamos a su disposición. A lo largo del curso planificaremos algunas videoconferencias a las que se podrán conectar los Centros Asociados interesados. Se informará oportunamente.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

D. José Antonio Martínez y D^a Carmen Arasa.

El despacho de la asignatura es el 3.19, en la tercera planta de la facultad de CC. Económicas, en la calle de Senda del Rey, 11, Madrid, 28040. Tels.: 91 398 78 40 y 91 398 63 26 (Secretaría) 91 398 81 92 Fax: 91 398 78 40

Las guardias tienen lugar los miércoles de 16,30 a 20,30 h. Durante todo el curso, en período lectivo, al menos dos mañanas habrá permanencias, los alumnos podrán llamar telefónicamente o bien venir de forma presencial y serán convenientemente atendidos por el equipo docente de la asignatura.

Correo electrónico: jamartinez@cee.uned.es

La página web de la asignatura, donde aparecerán todas las actualizaciones e información referente a la asignatura es: www.uned.es/425073 y donde publicaremos noticias económicas de interés, videos o papers en proceso de elaboración.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.